



## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROVISION DE EQUIPOS  
DISPENSADORES FRIO/CALOR,  
AGUA EN BOTELLONES PARA LAS  
DEPENDENCIAS DE LA  
LINEA MITRE - SOFSE

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. M. G." or a similar name.



## **1. Alcance del servicio**

### **1.1. Alcance general**

El servicio requerido abarca la provisión e instalación de equipos dispensadores de agua fría/caliente de botellón y de red (botellón de 20 litros), provisión periódica de botellones de agua, servicio técnico y mantenimiento de los equipos entregados en comodato, de ser necesario la recarga del gas refrigerante de los equipos dispensadores, los recambios de elementos filtrantes como así también el mantenimiento, la desinfección y la higiene de los dispensadores.

El proveedor deberá entregar trescientos sesenta y cinco (365) equipos, de botellón y setenta y nueve (79) equipos de red conforme surgen del detalle del ANEXO I, pudiendo variar esa cantidad en más o en menos, con un tope máximo del 20%, a solicitud de SOFSE y de acuerdo a sus necesidades. El comodato de los equipos tendrá un plazo idéntico al de los servicios objeto de la presente licitación.

### **1.2. Especificaciones técnicas de los equipos dispensadores**

El proveedor deberá entregar en forma de comodato equipos, según las siguientes características técnicas:

- ✓ Dispenser de agua fría/caliente por botellón independiente o de conexión a red
- ✓ Termóstato ajustable para control de temperatura que abarque el rango entre 6 a 8 °C en el caso de agua fría y entre 82 y 85 °C para agua caliente
- ✓ Tablero indicador de temperatura y funcionamiento
- ✓ Gabinete con receptor para goteras moldeado, fácil de sacar y limpiar, color blanco.
- ✓ Grifos de polipropileno con cierre automático, sistema -anti goteo y colores indicativos del tipo de agua (azul / rojo)
- ✓ Sistema Frio / Calor: 180W (frio), 680 W (caliente) según normas IRAM
- ✓ Compresores con gas ecológicos.
- ✓ Sistema de llenado automático
- ✓ Rendimiento mínimo 12 litros/hora (frio) 8 litros/hora (caliente)
- ✓ Sistema de filtrado efectivo que garantice el agua para consumo humano según el código alimentario nacional vigente.
- ✓ Sistema de patas de goma regulables.
- ✓ Teclas de corte de funcionamiento independiente para cada tipo de agua.
- ✓ Chapa identificadora de equipo numerada.

### **1.3. Plazo**

El plazo del contrato será de cuatro (4) meses a partir de la recepción de la Orden de Compra por el adjudicatario.



## 2. Condiciones particulares

### **2.1. Trabajo inicial:**

El proveedor deberá colocar los equipos en los domicilios y en las cantidades indicados por SOFSE en el ANEXO I de las presentes especificaciones técnicas, durante el primer mes de servicio.

Respecto de la ubicación exacta donde deberán colocarse los equipos, siempre dentro de los domicilios señalados en el Anexo I, los interesados podrán acordar con SOFSE visitas de reconocimiento, en los términos del apartado **2.16** del presente, a fin de poder tomar conocimiento del lugar exacto de esas ubicaciones.

 Toda instalación, logística de agua, accesorios de conexión, mano de obra, transporte, etc. estará a cargo del proveedor. En el momento de la instalación el proveedor realizará la higienización del equipo entregado y certificando la utilización de filtros nuevos, colocando un sticker donde registrara los trabajos antes mencionados especificando fecha y firma del operador que lo realiza, conforme a lo indicado en el punto 2.4.

Todos los equipos a instalar deberán estar debidamente identificados por número de equipo con chapa numerada, dicha información deberá ser plasmada en una planilla de relevamiento mensual de estado la cual deberá ser entregada mensualmente junto con la factura, dicha situación deberá ser una condición de cumplimiento del servicio no pudiendo aprobarse facturas que no tengan el informe solicitado adjunto.

### **2.2. Servicio Técnico:**

El proveedor deberá mantener en óptimo estado de funcionamiento los equipos dispensadores.

Los costos de mantenimiento, reparaciones y demás condiciones particulares deberán estar incluidos en el costo de los botellones de agua.

Los equipos deberán ser atendidos en las dependencias en la cuales se encuentren instalados sin necesidad de movilizarlos.

El personal que realice el mantenimiento o servicio técnico especializado contará con los materiales para la instalación y reparación de los equipos en el lugar en donde se encuentren.

La reparación deberá ejecutarse dentro de las primeras 48 hs de solicitado mediante los medios establecidos en **2.7** de este **pliego de especificaciones técnicas**.



### **2.3. Reemplazos:**

Cuando algún equipo dispensador deba ser retirado, el mismo deberá ser reemplazado en el acto por otro de similares características. Asimismo SOFSE podrá exigir a su solo juicio la sustitución de aquellos dispensadores que registren frecuentes desperfectos debiendo efectuar el reemplazo dentro de las primeras 48 hs hábiles establecidas en este pliego de especificaciones técnicas.

### **2.4. Limpieza y cambio de los filtros:**

Todos los equipos deberán ser sanitizados. El período entre sanitizaciones no puede ser mayor a 3 meses y los filtros deberán ser reemplazados luego de períodos no mayores a 6 meses.

Dichos trabajos deberán ser indicados en los relevamientos mensuales de estado de equipos y físicamente indicado en los stickers de cada equipo.

SOFSE podrá exigir a su solo juicio el cambio de filtro de cualquier equipo instalado cuando existan reclamos por parte del sector usuario.

### **2.5. Entrega de agua:**

Los botellones deberán ser entregados en los lugares que se indican en el Anexo 1. En el listado también se indica en forma estimada, el consumo de cada sitio y la frecuencia de entrega mensual.

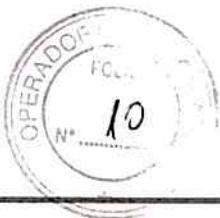
Durante el primer mes de contrato el proveedor deberá relevar las direcciones de instalación de la totalidad de los equipos y revisar la frecuencia necesaria para determinar una rápida y eficaz entrega de agua sostenible.

SOFSE establecerá lugares de recepción masiva de botellones para distribución interna en los predios ferroviarios más importantes de la línea, dicho lugar deberá recibir de acuerdo a la frecuencia establecida en el relevamiento inicial.

La cantidad de puntos de entrega y consumos puede sufrir modificaciones por estacionalidad o cuando necesidades operativas así lo requieran. SOFSE podrá exigir a su solo juicio el incremento de cantidad de botellones cuando las necesidades operativas así lo requieran en un plazo de 48 hs.

De los remitos: Cada entrega y/o trabajo deberá constar con su remito correspondiente. Dicho remito deberá estar firmado con nombre, apellido y número del legajo del personal que los recibió

Todos los remitos deberán ser entregados por duplicado, dejando una copia en el sector que recepciona y otra copia se adjuntara mensualmente a la factura, dicha condición será indispensable para emitir el pago



Las cantidades indicadas en los remitos deberán figurar en número indicando tres cifras y letra a fin de evitar confusiones. Por ejemplo en el caso de dejar 8 botellones el remito deberá indicar 008 en número y Ocho en letras

## **2.6. Equipos sustitutos de reserva estratégica:**

En el primer mes de contrato, el proveedor deberá dejar en comodato 6 equipos de botellón y 6 equipos de red a título de reserva en almacén central Victoria para los casos en los cuales la necesidad de cambio sea urgente. Dichos equipos deberán ser relevados mensualmente y en el caso de encontrarlos sin funcionamiento deberán ser reparados en las 48 hs hábiles siguientes de realizado el relevamiento o a pedido de SOFSE .

## **2.7. Solicitud de reparación de equipos:**

El proveedor al inicio de contrato deberá informar por escrito números de teléfono, dirección de correo electrónico y referente de la cuenta para realizar los pedidos de reparación. SOFSE informará al proveedor vía correo electrónico o telefónicamente cuando un equipo este roto, el proveedor deberá asignar un número de reclamo por dicho equipo y repararlo dentro de las primeras 48 hs corridas. Es obligación del proveedor avisar vía correo electrónico día, hora y nombre y apellido de la persona que atendió por SOFSE a fin de determinar los plazos de la reparación.

En caso de exceder el tiempo asignado para la reparación, el proveedor deberá informar a SOFSE vía correo electrónico la imposibilidad de reparación en dicho plazo y SOFSE aplicará las multas indicadas en el punto 2.13 y realizará el cambio con equipos sustitutos de reserva estratégica con sus medios.

## **2.8. Solicitud de entrega de botellones de agua por faltantes:**

SOFSE informará al proveedor mediante correo electrónico cuando exista un faltante de entregas de botellones, el proveedor deberá contestar asignando un número de reclamo y resolver el pedido dentro de las primeras 24 hs Hábiles.

Es obligación del proveedor avisar vía correo electrónico día, hora y nombre y apellido de la persona que recepcionó el pedido por SOFSE a fin de determinar los plazos de entrega.

En caso de exceder el tiempo asignado para la entrega, el proveedor deberá informar a SOFSE la imposibilidad de entrega en dicho plazo; SOFSE aplicará las multas indicadas en el punto 2.13 y realizará la entrega con botellones existentes en la línea con sus medios.

Para los casos en los cuales la demora en la entrega de botellones duplique los plazos establecidos en este pliego técnico, SOFSE duplicará las multas indicadas en el punto 2.13 por la fracción representativa a la demora.



## **2.9. Reemplazo de envases rotos**

El proveedor deberá informar mensualmente mediante el relevamiento pautado cuando existan botellones rotos o faltantes en todos los puntos de la línea, SOFSE solicitará a los distintos sectores la información necesaria para determinar las causas que originaron el faltante o la rotura e informará al proveedor la forma de facturación de los botellones que SOFSE considere como responsabilidad propia. En los casos en los cuales SOFSE considere que no es responsabilidad propia, solicitará al proveedor la reposición en el plazo de 72 hs hábiles sin reconocer costo alguno sobre el faltante o rotura.

Todo botellón roto o faltante no informado en forma mensual por parte del proveedor no podrá ser reclamado a SOFSE en los meses siguientes.

## **2.10. Incremento de equipos:**

El proveedor sólo podrá incrementar los equipos instalados cuando SOFSE lo solicite mediante correo electrónico generado desde compras con el aval de la Subgerencia del Área solicitante de la Línea y el departamento de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente, siempre y cuando ese incremento se mantenga dentro del porcentaje indicado en el segundo párrafo del apartado 1.1. Dichos equipos deberán ser instalados con sus correspondientes botellones en un plazo no mayor a 48 hs hábiles, en caso de incumplimiento de plazos SOFSE aplicara las sanciones establecidas en 2.13. Automáticamente el proveedor registrara dicho incremento en la planilla de relevamiento mensual de estado y tomara los datos necesarios para la distribución de agua según corresponda en un todo de acuerdo con el este pliego de especificaciones técnicas.

## **2.11. Planilla de relevamiento mensual de estado:**

El proveedor deberá realizar una recorrida por la totalidad de la línea verificando mensualmente el estado de los equipos instalados, firmando los stickers de cada equipo y realizando las reparaciones necesarias en los plazos establecidos en el punto 2.7.

Dicho relevamiento deberá ser adjuntado a la factura de los servicios mensuales, La aprobación de dicho relevamiento estará a cargo de Higiene y Seguridad de la Línea.

En dicho relevamiento deberá estar indicada la ubicación, el estado de funcionamiento, el estado del sticker (firmado Si/NO), ultima sanitación, estado de los botellones vacíos, fecha, nombre y apellido del personal que atendió en el puesto y fecha de fabricación del equipo.

Cuando SOFSE detecte algún equipo sin firma en el sticker del mes anterior aplicará las sanciones descriptas en el punto 2.13.

## **2.12. Stickers identificatorio de equipo:**



El proveedor deberá colocar en el primer mes de contrato un sticker en cada uno de los equipos instalados en la línea, en dicho sticker se deberá indicar número de equipo; fecha, estado, fecha de última sanitización, firma del técnico que realizó la visita. Estos datos deberán ser completados en la recorrida mensual.

## **2.13. Sanciones por incumplimiento:**

Las sanciones por incumplimiento en los plazos y en los trabajos serán por:

- ✓ Incumplimiento en la colocación de stickers por equipo. (2.1) 15 unidades
- Falta de entrega relevamiento mensual de estado. (2.1) 15 unidades
- Incumplimiento del mantenimiento inicial. (2.1) 20 unidades
- Incumplimiento de cambio de filtros inicial. (2.1) 20 unidades
- Incumplimiento en la sanitización inicial (2.1) 20 unidades
- ✓ Incumplimiento de entrega de equipos de reserva estratégica. (2.6) 15 unidades
- ✓ Incumplimiento en la entrega de los análisis de agua (2.15) 10 unidades por sector faltante
- ✓ Incumplimiento en los plazos de reemplazo de equipos por solicitud. (2.3) 30 unidades por equipo solicitado
- ✓ Incumplimiento de cambio de filtros por solicitud. (2.4) 30 unidades por equipo solicitado
- ✓ Incumplimiento en la entrega de agua por solicitud. (2.8) 30 unidades por lugar solicitado
- ✓ Incumplimiento en la sanitización por solicitud. (2.4) 20 unidades por lugar solicitado
- ✓ Incumplimiento de cambio de filtros programada. (2.4) 30 unidades por ramal incompleto
- ✓ Incumplimiento en la sanitización programada. (2.4) 30 unidades por ramal incompleto
- ✓ Incumplimiento en la entrega de agua programada (2.8) 50 unidades por ramal incompleto

La unidad de medida de sanciones SOFSE fija en un valor de AR\$ 85 (ochenta y cinco pesos argentinos) por unidad para toda la vigencia del contrato.

## **2.14. Reiteración de sanciones:**

Cuando los incumplimientos de plazos y trabajos "en número" superen los 12 por mes o 24 en los últimos 3 meses, SOFSE podrá rescindir o no el contrato por incumplimientos reiterados sin posibilidad de reclamo alguno del proveedor.

## **2.15. Calidad de agua potable para consumo humano:**



- El proveedor deberá entregar en forma mensual análisis de calidad de agua en base a lo establecido en legislación vigente; ley 19587, decreto reglamentario 351/79 y modificatorias y código alimentario nacional, incluyendo sin limitación los artículos 57 y 58 del Anexo I del Decreto 351/79 que se transcriben a continuación:

"Artículo 57. — Todo establecimiento deberá contar con provisión y reserva de agua para uso humano. Se eliminará toda posible fuente de contaminación y polución de las aguas que se utilicen y se mantendrán los niveles de calidad de acuerdo a lo establecido en el artículo 58. Deberá poseer análisis de las aguas que utiliza, sea obtenida dentro de su planta o traídas de otros lugares, los que serán realizados por dependencias oficiales. En los casos en que no se cuente con los laboratorios oficiales, podrán efectuarse en laboratorios privados. Los análisis establecidos en el artículo 58 serán hechos bajo los aspectos bacteriológicos, físicos y químicos y comprenderán las determinaciones establecidas por la autoridad competente en la zona, y a requerimiento de la misma se efectuarán determinaciones especiales. Los análisis citados serán efectuados sobre todas las aguas que se utilicen, por separado, cuando provengan de distintas fuentes: 1. Al iniciar sus actividades todo establecimiento. 2. Al promulgarse la presente reglamentación, para aquellos que estén en funcionamiento. 3. Posteriormente un análisis bacteriológico semestral y un análisis físico-químico anual. Los resultados deberán ser archivados y estarán a disposición de la autoridad competente en cualquier circunstancia que sean solicitados. Se entiende por agua para uso humano la que se utiliza para beber, higienizarse o preparar alimentos y cumplirá con los requisitos para agua de bebida aprobados por la autoridad competente. De no cumplimentar el agua la calificación de apta para uso humano, el establecimiento será responsable de tomar de inmediato las medidas necesarias para lograrlo. Si el agua para uso industrial no es apta para uso humano, se adoptarán las medidas preventivas necesarias para evitar su utilización por los trabajadores y las fuentes deberán tener carteles que lo expresen claramente. Donde la provisión de agua apta para uso humano sea hecha por el establecimiento, éste deberá asegurar en forma permanente una reserva mínima diaria de 50 litros por persona y jornada.

Artículo 58. —Especificaciones para agua de bebida. Características Físicas: Turbiedad: Máx. 3 N.T.U. Color: Máx. 5 Escala Pt-Co. Olor: Sin olores extraños. Características Químicas: PH 6.5 - 8.5; pH sat. + 0,2. Sustancias inorgánicas: Amoníaco ( $\text{NH}_4^+$ ): Máx. 0,20 mg/l. Aluminio Residual (Al): Máx. 0,20 mg/l. Arsénico (As): Máx. 0,05 mg/l. Cadmio (Cd): Máx. 0,005 mg/l. Cianuro ( $\text{CN}^-$ ): Máx. 0,10 mg/l. Cinc (Zn): Máx. 5,0 mg/l. Cloruro ( $\text{Cl}^-$ ): Máx.



• 350 mg/l. Cobre (Cu): Máx. 1,00 mg/l. Cromo (Cr): Máx. 0,05 mg/l. Dureza total (CaCo 3): Máx. 400 mg/l. Fluoruro (F -): Para los fluoruros la cantidad máxima se da en función de la temperatura promedio de la zona, teniendo en cuenta el consumo diario del agua de bebida: — Temperatura media y máxima del año (°C). 10.0 - 12.0 contenido límite recomendado de flúor (mg/l). Límite Inferior: 0.9: Límite Superior: 1.7 — Temperatura media y máxima del año (°C). 12.1 - 14.6 contenido límite recomendado de flúor (mg/l). Límite inferior: 0.8: Límite Superior: 1.5. Características Microbiológicas: Bacterias Coliformes: NMP a 37°C-48 hs. (Caldo Mc. Conkey o Lauril Sulfato), en 100ml: igual o menor de 3. Escherichia coli: Ausencia en 100 ml. Pseudomonas aeruginosa: Ausencia en 100 ml. En la evaluación de la potabilidad del agua ubicada en reservorios de almacenamiento domiciliario deberá incluirse entre los parámetros microbiológicos a controlar el recuento de bacterias mesófilas en agar (APC-24 hs. a 37°C): en caso que el recuento supere las quinientas U.F.C/ml y se cumplan el resto de los parámetros indicados, sólo se deberá exigir la higienización del reservorio y un nuevo recuento. En las aguas ubicadas en los reservorios domiciliarios no es obligatoria la presencia de cloro activo. Contaminantes orgánicos: THM. máx.: 100 µg/l: Aldrin + Dieldrin, máx.: 0.03 µg/l: Clordano, máx.: 0.30 µg/l: DDT (Total + isómeros), máx.: 1,00 µg/l: Detergentes, máx.: 0.50 mg/l: Heptacloro + Heptacloroepóxido, máx.: 0.10 µg/l: Lindano, máx.: 3.00 µg/l: Metoxicloro, máx.: 30.0 µg/l: 2.4 D. Máx.: 100 µg/l: Benceno, máx.: 10 µg/l: — Temperatura media y máxima del año (°C) 14.7 - 17.6 contenido límite recomendado de flúor (mg/l). Límite Inferior: 0.8: Límite Superior: 1.3 — Temperatura media y máxima del año (°C). 17.7 - 21.4 contenido límite recomendado de flúor (mg/l). Límite Inferior: 0.7: Límite Superior: 1.2. — Temperatura media y máxima del año (°C). 21.5 - 26.2 contenido límite recomendado de flúor (mg/l). Límite Inferior: 0.7: Límite Superior: 1.0. — Temperatura media y máxima del año (°C). 26.3 - 32.6 contenido límite recomendado de flúor (mg/l). Límite Inferior: 0.6: Límite Superior: 0.8. Hierro Total (Fe): Máx. 0.30 mg/l. Manganese (Mn): Máx. 0.10 mg/l. Mercurio (Hg): Máx. 0.001 mg/l. Nitrato (NO<sub>3</sub><sup>-</sup>): Máx. 45 mg/l. Nitrito (NO<sub>2</sub><sup>-</sup>): Máx. 0.10 mg/l. Plata (Ag): Máx. 0.05 mg/l. Plomo (Pb): Máx. 0.05 mg/l. Sólidos Disueltos Totales: Máx. 1.500 mg/l. Sulfatos (SO<sub>4</sub><sup>2-</sup>): Máx. 400 mg/l. Cloro Activo Residual (Cl): Min. 0.2 mg/l. La autoridad sanitaria competente podrá admitir valores distintos si la composición normal del agua de la zona y la imposibilidad de aplicar tecnologías de corrección lo hiciera necesario. Hexacloro benceno, máx.: 0.01 µg/l: Monocloro benceno, máx.: 3.0 µg/l: 1.2 Dicloro benceno, máx.: 0.5 µg/l: 1.4 Dicloro benceno, máx.: 0.4 µg/l: Pentaclorofenol, máx.: 10 µg/l: 2.4.6 Triclorofenol, máx.: 10 µg/l: Tetracloruro de carbono, máx.: 3.00 µg/l: 1.1 Dicloroeteno, máx.: 0.30 µg/l:



- Tricloro etileno, máx.: 30.0 µg/l: 1.2 Tricloro etano, máx.: 10 µg/l: Cloruro de vinilo, máx.: 2.00 µg/l: Benzopireno, máx.: 0.01 µg/l: Tetra cloro eteno, máx.: 10 µg/l: Metil Paratió, máx.: 7 µg/l: Paratió, máx.: 35 µg/l: Malatió, máx.: 35µg/l."

Y lo que indique el código alimentario nacional vigente

Dichos análisis deberán indicar fecha y número de lote de toma de muestra.

Semestralmente el proveedor deberá tomar 10 muestras sobre los equipos instalados que SOFSE solicite para determinar la efectividad de la sanitización, en caso de incumplimiento de dicho punto se aplicarán las sanciones establecidas en el punto 2.13.

### **2.16. Visita de Reconocimiento:**

SOFSE podrá acordar con los interesados visitas de reconocimiento de los puntos de entrega de la traza, las que quedarán a consideración de SOFSE conforme se establezca en el Pliego de Condiciones Particulares.

### **2.17 Cotizaciones:**

Las cotizaciones se harán en un todo de acuerdo al pliego de especificaciones técnicas, debiendo además valorizar los equipos en comodato.

**ACLARACION:** La firma de este pliego de especificaciones técnicas por parte de los distintos proveedores equivale a la aceptación total de las condiciones aquí plasmadas

### **ANEXO 1 En archivo adjunto**

# Trenes Argentinos

Operadora Ferroviaria



C

C

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. J. G." or a similar name.

TRENES ARGENTINOS  
**OPERACIONES**

**Anexo I**

Listado de puntos de entrega  
Estimación de consumo y frecuencia de entrega en cada punto  
Direcciones de puntos de entrega, distribución de equipos

BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	ACASSUSO	BOLETERIA ACASSUSO	BOTELLÓN	1	16	MANZONE ENTRE URQUIZA Y PERU
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	ACASSUSO	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	18	MANZONE ENTRE URQUIZA Y PERU
LORENZO	RESERVA ESTRATEGICA SEGÚN PLIGO PUNTO 2.6	ALMACEN VICTORIA	INCREMENTO DURANTE EL PROCESO DE COMPRAS	BOTELLÓN	10	0	SIMON DE IRIONDO 1608, Y VIAS DEL FFCC MITRE, VICTORIA, SAN FERNANDO
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	BANCALARI	BOLETERIA BANCALARI	BOTELLÓN	1	16	RTUA 202 Y VIAS FFCC BANCALARI
GARCIA	TRANSPORTE	BANCALARI	CABIN BANCALARI	BOTELLÓN	1	16	RTUA 202 Y VIAS FFCC BANCALARI
GARCIA	TRANSPORTE	BELGRANO C	OPERADOR BELGRANO C - PAN JURAMENTO	BOTELLÓN	1	10	JURAMENTO 1708
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	BELGRANO C	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	45	JURAMENTO 1708
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	BELGRANO R	BOLETERIA BELGRANO R	BOTELLÓN	1	16	ECHEVERRIA Y CAP. GRL. RAMÓN FREIRE C.A.B.A.
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	BELGRANO R	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	28	ECHEVERRIA Y CAP. GRL. RAMÓN FREIRE C.A.B.A.
GARCIA	TRANSPORTE	BELGRANO R	CABIN ECHEVERRIA	BOTELLÓN	1	16	ECHEVERRIA Y CAP. GRL. RAMÓN FREIRE C.A.B.A.
PARDELA	MR	BELGRANO R	CUARTO GUARDIA MIR BELGRANO	BOTELLÓN	1	10	ECHEVERRIA Y CAP. GRL. RAMÓN FREIRE C.A.B.A.
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	BENAVIDEZ	BOLETERIA BENAVIDEZ	BOTELLÓN	1	18	GRAL PACHECO Y GRAL. ALVEAR - LADO ASCEND - BENAVIDEZ
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	BENAVIDEZ	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	10	GRAL PACHECO Y GRAL. ALVEAR - LADO ASCEND - BENAVIDEZ
GARCIA	TRANSPORTE	BENAVIDEZ	PAN RUTA 27	BOTELLÓN	1	10	RUTA 27 Y VIAS FFCC BENAVIDEZ
GARCIA	TRANSPORTE	BENAVIDEZ	PAN LA BOTA	BOTELLÓN	1	10	
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	BME MITRE	EVASION BME MITRE	BOTELLÓN	1	22	AV. MAIPÚ Y FÉLIX AMADOR - VICENTE LÓPEZ
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	BME MITRE	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	28	AV. MAIPÚ Y FÉLIX AMADOR - VICENTE LÓPEZ
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	CAMPANA	BOLETERIA CAMPANA	BOTELLÓN	1	10	L.N. ALEM E/SAN MARTÍN Y BELGRANO - LADO ASC. - CAMPANA

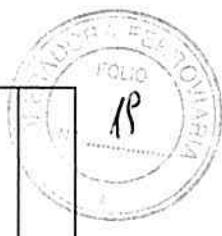


BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	CAMPANA	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	10	L.N. ALEM E/SAN MARTÍN Y BELGRANO - LADO ASC. -
GARCIA	TRANSPORTE	CAMPANA	CABIN 1 CAMPANA	BOTELLÓN	1	16	LUIS PIEDRA BUENA Y VIAS FFCCC CAMAPANA
GARCIA	TRANSPORTE	CAMPANA	CABIN 2 CAMPANA	BOTELLÓN	1	16	BERRUTI Y VIAS FFCC CAMAPANA
GARCIA	TRANSPORTE	CAMPANA	CAMBISTAS CAMPANA	BOTELLÓN	1	6	L.N. ALEM E/SAN MARTÍN Y BELGRANO - LADO ASC. -
GARCIA	TRANSPORTE	CAMPANA	PAN LARRABURE	BOTELLÓN	1	9	LARRABURE Y VIAS DEL FFCCC CAMAPANA
GOÑI	VIAS	CAMPANA	CAMPAMENTO VIAS	BOTELLÓN	1	13	LUIS PIEDRA BUENA Y VIAS FFCCC CAMAPANA
GOÑI	VIAS	CAMPANA	CAMPAMENTO VIAS	BOTELLÓN	1	13	LUIS PIEDRA BUENA Y VIAS FFCCC CAMAPANA
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	CANAL SAN FERNANDO	Espacios verdes	BOTELLÓN	1	22	AV ITALIA 105 TIGRE
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	CANAL SAN FERNANDO	Recaudaciones	BOTELLÓN	1	8	AV ITALIA 105 TIGRE
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	CANAL SAN FERNANDO	Limpieza	BOTELLÓN	1	26	AV ITALIA 105 TIGRE
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	CANAL SAN FERNANDO	Coordinación (Julio Asenie)	BOTELLÓN	1	6	AV ITALIA 105 TIGRE
GARCIA	TRANSPORTE	CANAL SAN FERNANDO	CMG	BOTELLÓN	1	10	AV ITALIA 105 TIGRE
GARCIA	TRANSPORTE	CANAL SAN FERNANDO	PCO	BOTELLÓN	1	12	AV ITALIA 105 TIGRE
GARCIA	TRANSPORTE	CANAL SAN FERNANDO	Sala descanso TRANSPORTE	BOTELLÓN	1	28	AV ITALIA 105 TIGRE
GOÑI	VIAS	CANAL SAN FERNANDO	Vía y obras	BOTELLÓN	1	18	AV ITALIA 105 TIGRE
GOÑI	CATENARIA	CANAL SAN FERNANDO	Catenaria	BOTELLÓN	1	16	AV ITALIA 105 TIGRE
GOÑI	SYT	CANAL SAN FERNANDO	Pasillo Señalamiento	BOTELLÓN	1	13	AV ITALIA 105 TIGRE
JIMENEZ	SEGURIDAD	CANAL SAN FERNANDO	Prefectura Puesto 1	BOTELLÓN	1	3	AV ITALIA 105 TIGRE
JIMENEZ	SEGURIDAD	CANAL SAN FERNANDO	Ofic. Seguridad (TRUNKING)	BOTELLÓN	1	2	AV ITALIA 105 TIGRE
KRUSE	SISTEMAS	CANAL SAN FERNANDO	Sistemas	BOTELLÓN	1	6	AV ITALIA 105 TIGRE
PARDELA	MR	CANAL SAN FERNANDO	Cambistas	BOTELLÓN	1	6	AV ITALIA 105 TIGRE
PARDELA	MR	CANAL SAN FERNANDO	Material Rodante Sup.	BOTELLÓN	1	9	AV ITALIA 105 TIGRE



16

PARDELA	MR	CANAL SAN FERNANDO	Material Rodante	BOTELLÓN	1	18	AV ITALIA 105 TIGRE
PARDELA	MR	CANAL SAN FERNANDO	Material Rodante	BOTELLÓN	1	18	AV ITALIA 105 TIGRE
PARDELA	MR	CANAL SAN FERNANDO	Material Rodante (Ofic. Cantamessi)	BOTELLÓN	1	6	AV ITALIA 105 TIGRE
BRUSCHETI	USO GRAL	CANAL SAN FERNANDO	Ofic. Gremial UF	BOTELLÓN	1	10	AV ITALIA 105 TIGRE
BRUSCHETI	USO GRAL	CANAL SAN FERNANDO	Sala de reuniones	BOTELLÓN	1	6	AV ITALIA 105 TIGRE
BRUSCHETI	USO GRAL	CANAL SAN FERNANDO	Subgerencia (A. Panero)	BOTELLÓN	1	6	AV ITALIA 105 TIGRE
BRUSCHETI	USO GRAL	CANAL SAN FERNANDO	Secretaría Subgcia (Ana y Fernando)	BOTELLÓN	1	6	AV ITALIA 105 TIGRE
BRUSCHETI	USO GRAL	CANAL SAN FERNANDO	Agrupación	BOTELLÓN	1	10	AV ITALIA 105 TIGRE
BRUSCHETI	USO GRAL	CANAL SAN FERNANDO	Galpón UF	BOTELLÓN	1	10	AV ITALIA 105 TIGRE
BRUSCHETI	USO GRAL	CANAL SAN FERNANDO	Ejecutiva UF	BOTELLÓN	1	10	AV ITALIA 105 TIGRE
BRUSCHETI	USO GRAL	CANAL SAN FERNANDO	Pasillo Enfermería	BOTELLÓN	1	10	AV ITALIA 105 TIGRE
BRUSCHETI	USO GRAL	CANAL SAN FERNANDO	Tesorería	BOTELLÓN	1	6	AV ITALIA 105 TIGRE
BRUSCHETI	USO GRAL	CANAL SAN FERNANDO	Administración	BOTELLÓN	1	10	AV ITALIA 105 TIGRE
BRUSCHETI	USO GRAL	CANAL SAN FERNANDO	Ofic. Descanso APDFA	BOTELLÓN	1	6	AV ITALIA 105 TIGRE
JIMÉNEZ	SEGURIDAD	CANAL SAN FERNANDO	CMG	BOTELLÓN	1	4	AV ITALIA 105 TIGRE
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	CAPILLA DEL SEÑOR	BOLETERIA CAPILLA DEL SEÑOR	BOTELLÓN	1	13	SAN MARTÍN Y CARLOS PELLEGRINI CAPILLA DEL SEÑOR
GARCIA	TRANSPORTE	CAPILLA DEL SEÑOR	OPERADOR CAPILLA DEL SEÑOR	BOTELLÓN	1	13	SAN MARTÍN Y CARLOS PELLEGRINI CAPILLA DEL SEÑOR
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	CARRANZA	EVASION CARRANZA	BOTELLÓN	1	10	CABILDO Y VIAS DEL FFCC CABA
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	CARRANZA	BOLETERIA CARRANZA	BOTELLÓN	1	13	CABILDO Y VIAS DEL FFCC CABA
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	CARRANZA	BOLETERIA CARRANZA	BOTELLÓN	1	13	CABILDO Y VIAS DEL FFCC CABA
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	CARRANZA	EVASION CARUPA	BOTELLÓN	1	18	COLON Y LAS HERAS
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	CARUPA	BOLETERIA CARUPA	BOTELLÓN	1	13	COLON Y LAS HERAS



BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	CARUPA	BOLETERIA CARUPA	BOTELLÓN	1	13	COLON Y LAS HERAS
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	COGHLAN	BOLETERIA COGHLAN	BOTELLÓN	1	10	ESTOMBA 2600 Y PEDRO I. RIVERA C.A.B.A.
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	COGHLAN	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	9	ESTOMBA 2600 Y PEDRO I. RIVERA C.A.B.A.
GOÑI	ALIM ELEC	COGHLAN	SUBESTACION	BOTELLÓN	1	3	Estomba 2553 Cap. Fed.
GOÑI	SYT	COGHLAN	BASE SEÑALAMIENTO	BOTELLÓN	1	13	ESTOMBA 2600 Y PEDRO I. RIVERA C.A.B.A.
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	COLEGIAS	EVASION COLEGIAS	BOTELLÓN	1	16	FEDERICO LACROZE Y VIAS DEL FFCC CABAA
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	COLEGIAS	BOLETERIA COLEGIAS	BOTELLÓN	1	10	FEDERICO LACROZE Y VIAS DEL FFCC CABAA
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	COLEGIAS	BOLETERIA COLEGIAS	BOTELLÓN	1	16	FEDERICO LACROZE Y VIAS DEL FFCC CABAA
GARCIA	TRANSPORTE	COLEGIAS	CABIN LACROZE	BOTELLÓN	1	16	LACROZE Y VIAS FFCC CABAA
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	DELTA	Boleteria	BOTELLÓN	1	10	Vivanco 1509, Tigre
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	DELTA	Limpieza	BOTELLÓN	1	16	Vivanco 1509, Tigre
GARCIA	TRANSPORTE	DELTA	Sala guardas	BOTELLÓN	1	22	Vivanco 1509, Tigre
JIMENEZ	SEGURIDAD	DELTA	CML Resguardo	BOTELLÓN	1	5	Vivanco 1509, Tigre
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	DRAGO	BOLETERIA DRAGO	BOTELLÓN	1	10	DONADO 2500 CABAA
GARCIA	TRANSPORTE	DRAGO	CABIN ACHA	BOTELLÓN	1	14	MARIOANO ACHA Y VIAS FFCC CABAA
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	EL TALAR	BOLETERIA TALAR	BOTELLÓN	1	9	GROISSAC 1361 PACHECO
GARCIA	TRANSPORTE	EL TALAR	AUXILIARES OPERATIVOS	BOTELLÓN	1	13	
GARCIA	TRANSPORTE	EMPALME MALDONADO	CABIN EMPALME MALDONADO	BOTELLÓN	1	20	FIGUEROA ALCORTA Y VIAS FFCC CABAA
GOÑI	SYT	EMPALME MALDONADO	BASE SEÑALAMIENTO	BOTELLÓN	1	12	FIGUEROA ALCORTA Y VIAS FFCC CABAA
GOÑI	SYT	EMPALME MALDONADO	BASE SEÑALAMIENTO	BOTELLÓN	1	10	FIGUEROA ALCORTA Y VIAS FFCC CABAA
GOÑI	VIAS	EMPALME MALDONADO	CAMPAMENTO VIAS	BOTELLÓN	1	10	FIGUEROA ALCORTA Y VIAS FFCC CABAA
GOÑI	VIAS	EMPALME MALDONADO	CAMPAMENTO VIAS	BOTELLÓN	1	12	FIGUEROA ALCORTA Y VIAS FFCC CABAA



BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	ESCOBAR	BOLETERIA ESCOBAR	BOTELLÓN	1	36	AV. RIVADAVIA E/DR. TRAVI Y E. TAPIA DE CRUZ LADO ASC.
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	ESCOBAR	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	10	AV. RIVADAVIA E/DR. TRAVI Y E. TAPIA DE CRUZ LADO ASC.
GARCIA	TRANSPORTE	ESCOBAR	OPERADOR ESCOBAR	BOTELLÓN	1	12	AV. RIVADAVIA E/DR. TRAVI Y E. TAPIA DE CRUZ LADO ASC.
GARCIA	TRANSPORTE	ESCOBAR	JEFÉ SECCION ESCOBAR	BOTELLÓN	1	6	AV. RIVADAVIA E/DR. TRAVI Y E. TAPIA DE CRUZ LADO ASC.
GARCIA	TRANSPORTE	ESCOBAR	PAN TRAVI	BOTELLÓN	1	8	TRAVI Y VIAS DELN FFCC ESCOBAR
GARCIA	TRANSPORTE	ESCOBAR	PAN TAPIA de CRUZ	BOTELLÓN	1	8	TAPIA DE CRUZ Y VIAS DEL FFCC ESCOBAR
GARCIA	TRANSPORTE	ESCOBAR	PAN ESTRADA	BOTELLÓN	1	8	ESTRADA Y VIAS DEL FFCC ESCOBAR
GARCIA	TRANSPORTE	ESCOBAR	PAN C. DIAZ	BOTELLÓN	1	8	CESAR DIAZ Y VIAS DEL FFCC ESCOBAR
GOÑI	SYT	ESCOBAR	BASE SEÑALAMIENTO	BOTELLÓN	1	13	TAPIA DE CRUZ Y VIAS FFCC
GOÑI	VIAS	ESCOBAR	CAMPAMENTO VIAS	BOTELLÓN	1	36	AV. RIVADAVIA E/DR. TRAVI Y E. TAPIA DE CRUZ LADO ASC.
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	FLORIDA	BOLETERIA FLORIDA	BOTELLÓN	1	9	AV. SAN MARTIN 2440 Y VIAS - VICENTE LOPEZ
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	FLORIDA	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	8	AV. SAN MARTIN 2440 Y VIAS - VICENTE LOPEZ
GARCIA	TRANSPORTE	FLORIDA	PAN AV. SAN MARTIN	BOTELLÓN	1	8	AV. SAN MARTIN Y VIAS FFCC VICENTE LOPEZ
GOÑI	ALIM ELEC	FLORIDA	SUBESTACION	BOTELLÓN	1	3	AV. SAN MARTIN 2440 Y VIAS - VICENTE LOPEZ
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	GARIN	BOLETERIA GARIN	BOTELLÓN	1	9	PRESIDENTE PERON 963, GARIN
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	GARIN	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	10	PRESIDENTE PERON 963, GARIN
GARCIA	TRANSPORTE	GARIN	PAN 41 P 11	BOTELLÓN	1	9	PANAMERICANA Y VIAS FFCC GARIN
GARCIA	TRANSPORTE	GARIN	OPERADOR GARIN	BOTELLÓN	1	13	PRESIDENTE PERON 963, GARIN
GOÑI	VIAS	GARIN	CAMPAMENTO VIAS	BOTELLÓN	1	50	COLON Y VIAS DEL FFCC CAMPANA
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	JUAN B JUSTO	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	10	FRANCISCO N DE LAPRIDAS Y MANUEL ROSETTI - VICENTE LOPEZ
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	LA LUCILA	EVASION LA LUCILA	BOTELLÓN	1	10	AV. ADA ELFLEN 3716
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	LA LUCILA	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	8	AV. ADA ELFLEN 3716





BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	LIBERTADOR	Boletería lado río	BOTELLÓN	1	8	Av. Libertador 3040, Olivos
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	LIBERTADOR	Boletería lado tierra	BOTELLÓN	1	8	Av. Libertador 3040, Olivos
JIMENEZ	SEGURIDAD	LIBERTADOR	CMG Resguardo	BOTELLÓN	1	4	Av. Libertador 3040, Olivos
GARCIA	TRANSPORTE	LOPEZ CAMELO	OPERADOR LOPEZ CAMELO	BOTELLÓN	1	13	GROISSAC 1361 PACHECO
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	LOS CARDALES	BOLETERIA LOS CARDALES	BOTELLÓN	1	8	URQUIZA 99 LOS CARDALES
GARCIA	TRANSPORTE	LOS CARDALES	AUXILIARES OPERATIVOS	BOTELLÓN	1	13	URQUIZA 99 LOS CARDALES
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	MAIPU	Boletería	BOTELLÓN	1	10	Av. Maipú 2305, Olivos
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	MAIPU	Limpieza	BOTELLÓN	1	16	Av. Maipú 2305, Olivos
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	MAIPU	Sala descanso	BOTELLÓN	1	14	Av. Maipú 2305, Olivos
JIMENEZ	SEGURIDAD	MAIPU	CML Resguardo	BOTELLÓN	1	3	Av. Maipú 2305, Olivos
JIMENEZ	SEGURIDAD	MAIPU	Policía	BOTELLÓN	1	3	Av. Maipú 2305, Olivos
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	MALAVER	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	8	BOLIVIA 3800 E/SALTA Y JUJUY - LADO ASC. - MALAVER
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	MAQUINISTA SAVIO	BOLETERIA MAQUINISTA SAVIO	BOTELLÓN	1	10	JUAN BEWLIERA 50, MAQUINISTA SAVIO
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	MAQUINISTA SAVIO	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	9	JUAN BEWLIERA 50, MAQUINISTA SAVIO
GARCIA	TRANSPORTE	MAQUINISTA SAVIO	PAN RUTA 26	BOTELLÓN	1	13	RUTA 26 Y VIAS DEL FFCC SAVIO
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	MARTINEZ	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	10	EDUARDO COSTA 2021
GARCIA	TRANSPORTE	MARTINEZ	OPERADOR MARTINEZ	BOTELLÓN	1	14	EDUARDO COSTA 2021
GOÑI	ALIM ELEC	MARTINEZ	SUBESTACION	BOTELLÓN	1	3	Rawson 100 (Entre Gral. Alvear y Vte Lopez)
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	MASCHWITZ	BOLETERIA MASCHWITZ	BOTELLÓN	1	8	EL DORADO Y RUTA 26 - LADO ASCEND. - ING. MASCHWITZ
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	MASCHWITZ	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	6	EL DORADO Y RUTA 26 - LADO ASCEND. - ING. MASCHWITZ
GARCIA	TRANSPORTE	MASCHWITZ	PAN MENDOZA	BOTELLÓN	1	8	MENDOZA Y VIAS DEL FFCC MASCHWITZ
GARCIA	TRANSPORTE	MASCHWITZ	OPERADOR MASCHWITZ	BOTELLÓN	1	8	EL DORADO Y RUTA 26 - LADO ASCEND. - ING. MASCHWITZ



BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	MATHEU	BOLETERIA MATHEU	BOTELLÓN	1	12	AV. NAZARRE 100 MATHEU
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	MATHEU	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	10	-
GARCIA	TRANSPORTE	MATHEU	PAN RUTA 25	BOTELLÓN	1	8	RTA 25 Y VIAS DEL FFCC O MATHEU
GARCIA	TRANSPORTE	MATHEU	OPERADOR MATHEU	BOTELLÓN	1	13	AV. NAZARRE 100 MATHEU
GOÑI	SYT	MATHEU	BASE SEÑALAMIENTO	BOTELLÓN	1	13	AV. NAZARRE 100 MATHEU
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	NUÑEZ	BOLETERIA NUÑEZ	BOTELLÓN	1	13	O' HIGGINS 3403
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	NUÑEZ	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	10	O' HIGGINS 3403
GARCIA	TRANSPORTE	NUÑEZ	PAN PEDRAZA	BOTELLÓN	1	8	PEDRAZA Y VIAS FFCC CABA
GARCIA	TRANSPORTE	NUÑEZ	OPERADOR NUÑEZ	BOTELLÓN	1	9	O' HIGGINS 3403
GOÑI	ALIM ELEC	NUÑEZ	SUBESTACION	BOTELLÓN	1	3	O' Higgins 3551 (Cap. Fed.)
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	OLIVOS	EVASION OLIVOS	BOTELLÓN	1	13	AZCUENAGA 500
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	OLIVOS	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	13	AZCUENAGA 500
GOÑI	ALIM ELEC	OLIVOS	SUBESTACION	BOTELLÓN	1	3	Av. Del Libertador 2418 (Olivos)
GOÑI	ALIM ELEC	OLIVOS	TELECOMANDO	BOTELLÓN	1	5	Av. Del Libertador 2418 (Olivos)
GOÑI	ALIM ELEC	OLIVOS	INSPECTORIA DE VIAS	BOTELLÓN	1	5	Av. Del Libertador 2418 (Olivos)
GOÑI	SYT	OLIVOS	BASE SEÑALAMIENTO	BOTELLÓN	1	13	AZCUENAGA 500
GOÑI	ALIM ELEC	OLIVOS	CONTROL OLIVOS	BOTELLÓN	1	5	Av. Del Libertador 2418 (Olivos)
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	PACHECO	BOLETERIA PACHECO	BOTELLÓN	1	6	AV. H. YRIGOYEN Y CNEL ESCALADA - LADO ASCEND. - PACHECO
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	PACHECO	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	8	AV. H. YRIGOYEN Y CNEL ESCALADA - LADO ASCEND. - PACHECO
GOÑI	ALIM ELEC	PALERMO	SUBESTACION	BOTELLÓN	1	3	Av. Sarmiento y vias F.F.C.C. (Círculo de Sub Oficiales Aeronáutica)
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	PUEYRREDON	BOLETERIA PUEYRREDON	BOTELLÓN	1	16	JOSÉ LEÓN CABEZÓN 2600 - LADO ASCEND - C.A.B.A.
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	PUEYRREDON	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	28	JOSÉ LEÓN CABEZÓN 2600 - LADO ASCEND - C.A.B.A.



GARCIA	TRANSPORTE	PUEYREDON	CABIN ARTIGAS	BOTELLÓN	1	14	JOSE ARTIGAS Y VIAS FCCC CAB
GALLARDO	CUENTAS A PAGAR	RETIRO	OF. CUENTAS A PAGAR	BOTELLÓN	1	20	AV. RAMOS MEJIA 1358 CAB
BECKER	PATRIMONIO	RETIRO	OF 2 PISO PATRIMONIO	BOTELLÓN	1	12	AV. RAMOS MEJIA 1358 CAB
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	RETIRO	CAP	BOTELLÓN	1	8	AV. RAMOS MEJIA 1358 CAB
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	RETIRO	Coordinación AC	BOTELLÓN	1	14	AV. RAMOS MEJIA 1358 CAB
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	RETIRO	DEPOSITO LOGISTICA RETIRO	BOTELLÓN	1	10	AV. LIBERTADOR 409 (ENFRANTE HOTEL EMPERADOR, PERSIANA VERDE)
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	RETIRO	VESTUARIO LIMPIEZA RETIRO	BOTELLÓN	1	36	AV. RAMOS MEJIA 1358 CAB
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	RETIRO	OFICINA DE LIMPIEZA RETIRO	BOTELLÓN	1	18	AV. RAMOS MEJIA 1358 CAB
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	RETIRO	SUBSUELLO VESTUARIO HALL (ESTACION RETIRO)	BOTELLÓN	1	28	AV. RAMOS MEJIA 1358 CAB
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	RETIRO	PLAYA DE ESTACIONAMIENTO, VEST., LIMPIEZA ANDENES	BOTELLÓN	1	10	AV. RAMOS MEJIA 1358 CAB
GALLARDO	COMPRAS	RETIRO	OF. COMPRAS	BOTELLÓN	2	30	AV. RAMOS MEJIA 1358 CAB
GARCIA	TRANSPORTE	RETIRO	RETIRO ADMINISTRATIVOS TRANSPORTE	BOTELLÓN	1	10	AV. RAMOS MEJIA 1358 CAB
GARCIA	TRANSPORTE	RETIRO	CABIN 1 RETIRO	BOTELLÓN	1	8	AV. RAMOS MEJIA 1358 CAB
GARCIA	TRANSPORTE	RETIRO	CABIN 1 PCT	BOTELLÓN	1	28	AV. RAMOS MEJIA 1358 CAB
GARCIA	TRANSPORTE	RETIRO	CABIN 1 JEFATURA TRANSPORTE PCT	BOTELLÓN	1	6	AV. RAMOS MEJIA 1358 CAB
GARCIA	TRANSPORTE	RETIRO	CABIN 1 GRUPO DE ESTUDIO PCT	BOTELLÓN	1	10	AV. RAMOS MEJIA 1358 CAB
GARCIA	TRANSPORTE	RETIRO	SUB BASE RETIRO	BOTELLÓN	1	18	AV. RAMOS MEJIA 1358 CAB
GARCIA	TRANSPORTE	RETIRO	CONTAINER CONDUCTORES DISEL RETIRO	BOTELLÓN	1	8	AV. RAMOS MEJIA 1358 CAB
GOÑI	ALIM ELEC	RETIRO	SUBESTACION	BOTELLÓN	1	3	Av. Libertador y Esmeralda (Cap. Fed.)
GOÑI	SYT	RETIRO	OFICINA CABIN 1	BOTELLÓN	1	10	AV. RAMOS MEJIA 1358 CAB
GOÑI	SYT	RETIRO	OFICINA SUPERVISORES CABIN 2	BOTELLÓN	1	10	AV. RAMOS MEJIA 1358 CAB
GOÑI	SYT	RETIRO	LABORATORIO SYT CABIN 1	BOTELLÓN	1	18	AV. RAMOS MEJIA 1358 CAB



GOÑI	SYT	RETIRO	TALLER EX ALAMO	BOTELLÓN	1	10	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
GOÑI	SYT	RETIRO	BASE SEÑALAMIENTO	BOTELLÓN	1	28	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
GOÑI	VIAS	RETIRO	OFICINA CABIN 1	BOTELLÓN	1	9	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
GOÑI	VIAS	RETIRO	CAMPAMENTO VIAS	BOTELLÓN	1	45	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
JIMENEZ	SEGURIDAD	RETIRO	PB PUESTO SEGURIDAD	BOTELLÓN	1	12	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
JIMENEZ	SEGURIDAD	RETIRO	SEGURIDAD EDIFICIO VIEJO	BOTELLÓN	1	20	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
KRUZE	SISTEMAS	RETIRO	SISTEMAS 2 PISO	BOTELLÓN	2	20	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
KRUZE	COMUNICACIONES	RETIRO	COMUNICACIONES	BOTELLÓN	1	15	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
KRUZE	COMUNICACIONES	RETIRO	LABORATORIO COMUNICACIONES	BOTELLÓN	1	5	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
KRUZE	COMUNICACIONES	RETIRO	CUADRILLA COMUNICACIONES	BOTELLÓN	1	8	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA CONTAINER PLATAF 1
KRUZE	COMUNICACIONES	RETIRO	TELECOMUNICACIONES ADMINISTRACION	BOTELLÓN	1	5	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
MONTMOLLIN	GCA CONTROL Y PROCESOS	RETIRO	CONTROL Y PROCESOS	BOTELLÓN	1	18	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
MORELATO	SEG OP	RETIRO	EDIFICIO VIEJO OF SEG OP	BOTELLÓN	1	18	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
MORELATO	SEG OP	RETIRO	AUTOPISTA ILLIA	BOTELLÓN	1	6	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
PARDELA	MR	RETIRO	OFICINAS ROSARINO MR	BOTELLÓN	2	16	AV. DEL LIBERTADOR 405. RETIRO. CABA
PARDELA	MR	RETIRO	CUARTO MR GUARDIA RETIRO	BOTELLÓN	1	18	AV. RAMOS MEJIA 1400 RETIRO CABA
PARDELA	MR	RETIRO	CABIN 1 4TO PISO MR	BOTELLÓN	2	10	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
BRUSCHETI	VICE PRESIDENCIA	RETIRO	ACCESO A VICEPRESIDENCIA	BOTELLÓN	2	14	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
FERNANDEZ	RRHH	RETIRO	REFRIGERIO RRHH	BOTELLÓN	2	20	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
FERNANDEZ	RRHH	RETIRO	OF. PERSONAL	BOTELLÓN	1	12	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
FERNANDEZ	RRHH	RETIRO	SERVICIO MEDICO RETIRO	BOTELLÓN	1	24	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
FERNANDEZ	RRHH	RETIRO	SEGURIDAD E HIGIENE	BOTELLÓN	2	12	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA



RIVOLTA	CONTRATOS	RETIRO	OF. CONTRATOS	BOTELLÓN	1	20	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABÁ
SOFSE	LEGALES 1 PISO	RETIRO	OFICINA LEGALES SOFSE	BOTELLÓN	1	6	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABÁ
STEPANCAK	INGENIERIA	RETIRO	OF. INGENIERIA	BOTELLÓN	2	30	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABÁ
JIMENEZ	SEGURIDAD	RETIRO	SEGURIDAD ESTACIONAMIENTO	BOTELLÓN	1	45	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABÁ
JIMENEZ	SEGURIDAD	RETIRO	PCS	BOTELLÓN	1	30	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABÁ
JIMENEZ	SEGURIDAD	RETIRO	FURRILATO PFA	BOTELLÓN	1	30	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABÁ
JIMENEZ	SEGURIDAD	RETIRO	ADMINISTRACION SEGURIDAD	BOTELLÓN	1	7	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABÁ
FERNANDEZ	RRHH	RETIRO	SALA CAPACITACION RETIRO	BOTELLÓN	1	24	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABÁ
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	RIVADAVIA	BOLETERIA RIVADAVIA	BOTELLÓN	1	10	11 DE SEPTIEMBRE 4835
GARCIA	TRANSPORTE	RIVADAVIA	OPERADOR RIVADAVIA	BOTELLÓN	1	13	11 DE SEPTIEMBRE 4835
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAAVEDRA	BOLETERIA SAAVEDRA	BOTELLÓN	1	8	AV. BALBÍN Y VÍAS C.A.B.A. LADO ASCENDENTE
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAAVEDRA	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	10	AV. BALBÍN Y VÍAS C.A.B.A. LADO ASCENDENTE
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAAVEDRA	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA JEFES SECCIÓN/SUPERV.	BOTELLÓN	1	6	AV. BALBÍN Y VÍAS C.A.B.A. LADO ASCENDENTE
GARCIA	TRANSPORTE	SAAVEDRA	PAN NUÑEZ	BOTELLÓN	1	8	NÚÑEZ Y VÍAS FFCC CABÁ
GARCIA	TRANSPORTE	SAAVEDRA	PAN BALBIN	BOTELLÓN	1	8	BALBIN Y VÍAS FFCC CABÁ
GOÑI	SYT	SAN ANDRES	BASE SEÑALAMIENTO	BOTELLÓN	1	13	JOSE MARIA CAMPOS Y VÍAS FFCC SAN ANDRES
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAN FERNANDO	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	16	9 DE JULIO Y ALSINA
GARCIA	TRANSPORTE	SAN FERNANDO	OPERADOR SAN FERNANDO	BOTELLÓN	1	12	9 DE JULIO Y ALSINA
GOÑI	ALIM ELEC	SAN FERNANDO	SUBESTACION	BOTELLÓN	1	3	Charabuco 1600 y vías F.F.C.C.
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAN ISIDRO	EVASION SAN ISIDRO	BOTELLÓN	1	16	BELGRANO Y JUAN MARIN
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAN ISIDRO	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	16	BELGRANO Y JUAN MARIN
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAN ISIDRO	Boletería lado rio	BOTELLÓN	1	10	J. B. De la Salle 653, S. Isidro



BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAN ISIDRO	Boletería lado tierra	BOTELLÓN	1	10	J. B. De la Salle 653, S. Isidro
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAN ISIDRO	Limpieza	BOTELLÓN	1	12	J. B. De la Salle 653, S. Isidro
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAN ISIDRO	Sala descanso evasión	BOTELLÓN	1	9	J. B. De la Salle 653, S. Isidro
GARCIA	TRANSPORTE	SAN ISIDRO	OPERADOR SAN ISIDRO	BOTELLÓN	1	14	BELGRANO Y JUAN MARIN
GOÑI	ALIM ELEC	SAN ISIDRO	SUBESTACION	BOTELLÓN	1	3	España 80 (Entre Suipacha y vías F.F.C.C.)
GOÑI	OCCC	SAN ISIDRO	Mantenimiento	BOTELLÓN	1	12	J. B. De la Salle 653, S. Isidro
JIMENEZ	SEGURIDAD	SAN ISIDRO	CML Resguardo	BOTELLÓN	1	4	J. B. De la Salle 653, S. Isidro
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAN MARTIN	EVASION SAN MARTIN	BOTELLÓN	1	16	F. GONZÁLEZ E/BELGRANO Y MORENO - LADO ASC - S.MARTÍN
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAN MARTIN	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	28	F. GONZÁLEZ E/BELGRANO Y MORENO - LADO ASC - S.MARTÍN
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAN MARTIN	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA JEFES	BOTELLÓN	1	10	F. GONZÁLEZ E/BELGRANO Y MORENO - LADO ASC - S.MARTÍN
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAN MARTIN	SECCIÓN/SUPERV.	BOTELLÓN	1	18	F. GONZÁLEZ E/BELGRANO Y MORENO - LADO ASC - S.MARTÍN
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAN MARTIN	SALA DE DESCANSO PINAL PODA/DESMALEZ	BOTELLÓN	1	16	LAS HERAS 2660 E/PUEYRREDÓN Y MATHEU - SAN MARTÍN
GARCIA	TRANSPORTE	SAN MARTIN	PAN PERON	BOTELLÓN	1	8	PERON Y VIAS FFCC SAN MARTIN
GARCIA	TRANSPORTE	SAN MARTIN	CABIN 3 SAN MARTIN	BOTELLÓN	1	16	PUEYRREDON Y VIAS FFCC SAN MARTIN
GARCIA	TRANSPORTE	SAN MARTIN	CABIN 2 SAN MARTIN	BOTELLÓN	1	16	MORENO Y LINCOLN SAN MARTIN
GOÑI	ALIM ELEC	SAN MARTIN	SUBESTACION	BOTELLÓN	1	3	Moreno 3110 (Entre Gonzalez y vias)
GOÑI	VIAS	SAN MARTIN	DISTRITO VIAS	BOTELLÓN	1	22	BELGRANO Y VIAS FFCC SAN MARTIN
GOÑI	VIAS	SAN MARTIN	TALLER VIAS	BOTELLÓN	1	10	BELGRANO Y VIAS FFCC SAN MARTIN
GOÑI	VIAS	SAN MARTIN	OOAA	BOTELLÓN	1	24	LAS HERAS 2260, SAN MARTIN
KRUZE	COMUNICACIONES	SAN MARTIN	TRUNKING	BOTELLÓN	1	16	G. F. GONZALES 1925 SAN MARTIN
KRUZE	COMUNICACIONES	SAN MARTIN	TELEFONIA	BOTELLÓN	1	16	G. F. GONZALES 1925 SAN MARTIN
FERNANDEZ	RRHH	SAN MARTIN	RELACIONES LABORALES	BOTELLÓN	1	8	BELGRANO Y VIAS FFCC SAN MARTIN

JIMENEZ	SEGURIDAD	SAN MARTIN	PUESTO 1 TALLER	BOTELLON	1	30	LAS HERAS 2260 SAN MARTIN
FERNANDEZ	RRHH	SAN MARTIN	ESCUOLA LA FRATERNIDAD SAN MARTIN	BOTELLON	1	60	SARMIENTO 15, SAN MARTIN
FERNANDEZ	RRHH	SAN MARTIN	ESCUOLA UF SAN MARTIN	BOTELLON	1	60	AYACUCHO 2155, SAN MARTIN
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SCHWEITZER	BOLETERIA SCHWEITZER	BOTELLON	1	10	MALVINAS ARGENTINAS 4300
GARCIA	TRANSPORTE	SCHWEITZER	OPERADOR SCHWEITZER	BOTELLON	1	13	MALVINAS ARGENTINAS 4300
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SUAREZ	SUPERVISOR LIMPIEZA SUAREZ	BOTELLON	1	9	J.A.FRIAS (CALLE 63) 7800 Y AGUADO. JOSE LEON SUAREZ. PARTIDO DE SAN MARTIN.
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SUAREZ	EVASION SUAREZ	BOTELLON	1	16	ESMERALDA 1736 - LADO DESCENDENTE - JOSE L. SUAREZ
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SUAREZ	ALA DE DESCANSO LIMPIEZA 1	BOTELLON	1	20	ESMERALDA 1736 - LADO DESCENDENTE - JOSE L. SUAREZ
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SUAREZ	ALA DE DESCANSO LIMPIEZA 2	BOTELLON	1	9	ESMERALDA 1736 - LADO DESC. S/ PLATAFORMA- J. L. SUAREZ
CORREA	ALMACENES	SUAREZ	BODEGA SUAREZ	BOTELLON	1	10	J.A.FRIAS (CALLE 63) 7800 Y AGUADO. JOSE LEON SUAREZ. PARTIDO DE SAN MARTIN.
GARCIA	TRANSPORTE	SUAREZ	CABIN SUAREZ	BOTELLON	1	16	SARGENTO CABRAL Y VIAS FFCC SUAREZ
GARCIA	TRANSPORTE	SUAREZ	DEPOSITO SUAREZ CONDUCTORES DIESEL	BOTELLON	1	16	J.A.FRIAS (CALLE 63) 7800 Y AGUADO. JOSE LEON SUAREZ. PARTIDO DE SAN MARTIN.
GOÑI	ALUM ELEC	SUAREZ	SUBESTACION	BOTELLON	1	3	Av. Brigadier J.M. de Rosas y vías F.F.C.C.
JIMENEZ	SEGURIDAD	SUAREZ	OFICINA SEGURIDAD	BOTELLON	1	30	J.A.FRIAS (CALLE 63) 7800 Y AGUADO. JOSE LEON SUAREZ. PARTIDO DE SAN MARTIN.
MORELATO	SEG OP	SUAREZ	CONTENEDOR SEG OPERATIVA	BOTELLON	1	10	J.A.FRIAS (CALLE 63) 7800 Y AGUADO. JOSE LEON SUAREZ. PARTIDO DE SAN MARTIN.
PARDELA	MR	SUAREZ	LABORATORIO MR SUAREZ	BOTELLON	1	12	J.A.FRIAS (CALLE 63) 7800 Y AGUADO. JOSE LEON SUAREZ. PARTIDO DE SAN MARTIN.
PARDELA	MR	SUAREZ	VESTUARIO PERSONAL	BOTELLON	2	36	J.A.FRIAS (CALLE 63) 7800 Y AGUADO. JOSE LEON SUAREZ. PARTIDO DE SAN MARTIN.
PARDELA	MR	SUAREZ	VESTUARIO MR SUAREZ JEFATURA	BOTELLON	1	13	J.A.FRIAS (CALLE 63) 7800 Y AGUADO. JOSE LEON SUAREZ. PARTIDO DE SAN MARTIN.
PARDELA	MR	SUAREZ	OFICINA JEFATURA MR SUAREZ	BOTELLON	1	18	J.A.FRIAS (CALLE 63) 7800 Y AGUADO. JOSE LEON SUAREZ. PARTIDO DE SAN MARTIN.
PARDELA	MR	SUAREZ	OFICINA DE TURNO	BOTELLON	1	36	J.A.FRIAS (CALLE 63) 7800 Y AGUADO. JOSE LEON SUAREZ. PARTIDO DE SAN MARTIN.
PARDELA	MR	SUAREZ	OFICINA SUPERVISORES UF	BOTELLON	1	4	J.A.FRIAS (CALLE 63) 7800 Y AGUADO. JOSE LEON SUAREZ. PARTIDO DE SAN MARTIN.
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	TIGRE	EVASION TIGRE	BOTELLON	1	26	AV. CAZON Y ENCISO



BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	TIGRE	BOLETERIA TIGRE	BOTELLÓN	1	10	AV. CAZON Y ENCISO
GARCIA	TRANSPORTE	TIGRE	OPERADOR TIGRE	BOTELLÓN	1	50	AV. CAZON Y ENCISO
GARCIA	TRANSPORTE	TIGRE	SALA DE CONDUCTORES TIGRE	BOTELLÓN	1	26	AV. CAZON Y ENCISO
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	TRES DE FEBRERO	BOLETERIA 3 DE FEBRERO	BOTELLÓN	1	10	AV. DORREGO Y AV. LIBERTADOR CAB
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	URQUIZA	EVASION URQUIZA	BOTELLÓN	1	14	AV. MONROE 5221 - LADO ASCENDENTE - C.A.B.A.
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	URQUIZA	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	8	AV. MONROE 5221 - LADO ASCENDENTE - C.A.B.A.
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	URQUIZA	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA JEFES SECCIÓN/SUPERV.	BOTELLÓN	1	10	AV. MONROE 5221 - LADO ASCENDENTE - C.A.B.A.
GARCIA	TRANSPORTE	URQUIZA	CABIN TRIUNVIRATO	BOTELLÓN	1	16	TRIUMBIRATO Y VIAS FFCC CAB
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	VICENTE LOPEZ	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	18	AZCUENAGA 1000
GARCIA	TRANSPORTE	VICENTE LOPEZ	OPERADOR VICENTE LOPEZ	BOTELLÓN	1	10	AZCUENAGA 1000
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	VICTORIA	DEPOSITO VICTORIA SUPERVISOR LIMPIEZA	BOTELLÓN	2	10	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN), VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	VICTORIA	EVASION VICTORIA	BOTELLÓN	1	28	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN), VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	VICTORIA	BOLETERIA VICTORIA DIESEL	BOTELLÓN	1	16	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN), VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	VICTORIA	OFICINA JEFE DE SECCION TALLER VICTORIA	BOTELLÓN	1	10	SIMON DE IRIONDO 1608
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	VICTORIA	COMEDOR TALLER VICTORIA	BOTELLÓN	1	28	SIMON DE IRIONDO 1608
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	VICTORIA	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	18	GRAL. LAVALLE Y SANTAMARINA
CORREA	ALMACENES	VICTORIA	OFICINAS ALMACEN VICTORIA	BOTELLÓN	2	32	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN), VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
CORREA	ALMACENES	VICTORIA	ALMACEN 6	BOTELLÓN	1	18	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN), VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
GARCIA	TRANSPORTE	VICTORIA	CABIN VICTORIA	BOTELLÓN	1	12	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN), VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
GARCIA	TRANSPORTE	VICTORIA	SALA DE CONDUCTORES ELECTRICOS VICTORIA	BOTELLÓN	1	28	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN), VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
GARCIA	TRANSPORTE	VICTORIA	SALA DE CONDUCTORES DIESEL VICTORIA	BOTELLÓN	1	22	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN), VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.



29



GARCIA	TRANSPORTE	VICTORIA	SALA DE GUARDAS VICTORIA	BOTELLÓN	1	36	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
GARCIA	TRANSPORTE	VICTORIA	BASE OP VICTORIA ADM	BOTELLÓN	1	10	SANTA MARINA Y LAVALLE VICTORIA. SAN FERNANDO.
GARCIA	TRANSPORTE	VICTORIA	BASEO OP VICTORIA OPERADOR	BOTELLÓN	1	18	SANTA MARINA Y LAVALLE VICTORIA. SAN FERNANDO.
GARCIA	TRANSPORTE	VICTORIA	AUXILIARES OPERATIVOS VICTORIA	BOTELLÓN	1	9	SANTA MARINA Y LAVALLE VICTORIA. SAN FERNANDO.
GARCIA	TRANSPORTE	VICTORIA	PAM M RODRIGUEZ	BOTELLÓN	1	8	MARTIN RODRIGUEZ Y VIAS FFCC VICTORIA
GOÑI	ALIM ELEC	VICTORIA	SUBESTACION	BOTELLÓN	1	3	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
GOÑI	ALIM ELEC	VICTORIA	REDES	BOTELLÓN	1	5	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
GOÑI	ELECTROMEC	VICTORIA	TALLER ELECTROMECANICA	BOTELLÓN	1	36	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
GOÑI	OCCC	VICTORIA	TALLER OCCC	BOTELLÓN	1	40	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
GOÑI	SYT	VICTORIA	OF SUP SYT	BOTELLÓN	1	9	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
GOÑI	SYT	VICTORIA	BASE SEÑALAMIENTO	BOTELLÓN	1	13	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
GOÑI	SYT	VICTORIA	BASE SEÑALAMIENTO	BOTELLÓN	1	13	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
GOÑI	SYT	VICTORIA	BASE BARRERAS	BOTELLÓN	1	13	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
GOÑI	SYT	VICTORIA	BASE TELECOMUNICACIONES	BOTELLÓN	1	9	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
GOÑI	VIAS	VICTORIA	OFICINA VIAS	BOTELLÓN	1	8	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
GOÑI	VIAS	VICTORIA	CAMPAMENTO VIAS	BOTELLÓN	2	20	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
GOÑI	VIAS	VICTORIA	TALLER VIAS	BOTELLÓN	1	12	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
JIMENEZ	SEGURIDAD	VICTORIA	PUESTO SEGURIDAD VICTORIA	BOTELLÓN	1	30	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
MORELATO	SEG OP	VICTORIA	CONTENEDOR SEG OPERATIVA	BOTELLÓN	1	6	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
PARDELA	MR	VICTORIA	TALLER VICTORIA OFICINAS	BOTELLÓN	3	40	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
PARDELA	MR	VICTORIA	TALLER VICTORIA MONTAJE	BOTELLÓN	2	50	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
PARDELA	MR	VICTORIA	TALLER VICTORIA MACANICA	BOTELLÓN	4	30	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.



PARDELA	MR	VICTORIA	DEP VICTORIA COMEDOR	BOTELLÓN	3	16	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
PARDELA	MR	VICTORIA	DEPOSITO VICTORIA OFICINA GUARDIA	BOTELLÓN	1	22	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
PARDELA	MR	VICTORIA	DEPOSITO VICTORIA OFICINA CALIDAD	BOTELLÓN	1	18	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
PARDELA	MR	VICTORIA	DEPOSITO VICTORIA LABORATORIO	BOTELLÓN	2	10	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
PARDELA	MR	VICTORIA	DEPOSITO VICTORIA OFICINAS JEFATURA	BOTELLÓN	2	16	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
PARDELA	MR	VICTORIA	DEPOSITO VICTORIA OFICINAS DEL TURNO	BOTELLÓN	1	16	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
PARDELA	MR	VICTORIA	DEPOSITO VICTORIA COMEDOR Y VESTUARIO	BOTELLÓN	5	10	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
PARDELA	MR	VICTORIA	DEPOSITO VICTORIA TALLER	BOTELLÓN	2	60	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
PARDELA	MR	VICTORIA	TALLER VICTORIA COMEDOR	BOTELLÓN	1	45	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
PARDELA	MR	VICTORIA	GUARDIA DIESEL VICTORIA	BOTELLÓN	1	13	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
PARDELA	MR	VICTORIA	CAMBISTAS VICTORIA	BOTELLÓN	1	10	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
JIMENEZ	SEGURIDAD	VICTORIA	PFA DIESEL	BOTELLÓN	1	20	BARTOLOME MITRE (ESQ. BRANDSEN). VICTORIA. PARTIDO DE SAN FERNANDO.
FERNANDEZ	RRHH	VICTORIA	ESCUELA RAVECA	BOTELLÓN	1	60	BELGRANO 3050. VICTORIA SAN FERNANDO
FERNANDEZ	RRHH	VICTORIA	ESCUELA UF VICTORIA	BOTELLÓN	1	80	SIMON DE IRIONDO 1240. VICTORIA SAN FERNANDO
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	VILLA BALLESTER	EVASION VILLA BALLESTER	BOTELLÓN	1	16	SAN MARTIN 4883 - LADO ASC. S/PLATAFORMA - V.BALLESTER
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	VILLA BALLESTER	SALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLÓN	1	14	SAN MARTIN 4883 - LADO ASC. S/PLATAFORMA - V.BALLESTER
GARCIA	TRANSPORTE	VILLA BALLESTER	PAN JOSE HERNANDEZ	BOTELLÓN	1	8	JOSE HERNANDEZ Y VIAS FFCC CABA
GARCIA	TRANSPORTE	VILLA BALLESTER	OPERADORES MITRE SERALEROS MITRE	BOTELLÓN	1	16	SAN MARTIN 4883 - LADO ASC. S/PLATAFORMA - V.BALLESTER
GOÑI	SYT	VILLA BALLESTER	BASE SEÑALAMIENTO	BOTELLÓN	1	10	SAN MARTIN 4883 - LADO ASC. S/PLATAFORMA - V.BALLESTER
GOÑI	SYT	VILLA BALLESTER	BASE SEÑALAMIENTO	BOTELLÓN	1	12	SAN MARTIN 4883 - LADO ASC. S/PLATAFORMA - V.BALLESTER
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	VIRREYES	EVASION VIRREYES	BOTELLÓN	1	16	AVELLANEDA Y MANSILLA
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	VIRREYES	BOLETERIA VIRREYES	BOTELLÓN	1	10	AVELLANEDA Y MANSILLA

BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	ZARATE	BOLETERIA ZARATE	BOTELLON	1	20	AV. ANTA 400 ESQ. LISANDRO DE LA TORRE . LADO DESCEND.
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	ZARATE	SAALA DE DESCANSO LIMPIEZA	BOTELLON	1	10	AV. ANTA 400 ESQ. LISANDRO DE LA TORRE . LADO DESCEND.
GARCIA	TRANSPORTE	ZARATE	OPERADOR ZARATE	BOTELLON	1	9	AV. ANTA 400 ESQ. LISANDRO DE LA TORRE . LADO DESCEND.
LORENZO	RESERVA ESTRATEGICA SEGUN PIEGO PUNTO 2,6	ALMACEN VICTORIA	INCREMENTO DURANTE EL PROCESO DE COMPRAS	RED	6	0	SIMON DE IRIONDO 1608, Y VIAS DEL FFCC MITRE, VICTORIA, SAN FERNANDO
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	BECCAR	BOLETERIA BECCAR	RED	1	-	RIVADAVIA Y CHACABUCO
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	BELGRANO C	EVASION BELGRANO C	RED	1	-	JURAMENTO 1708
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	BELGRANO C	BOLETERIA BELGRANO C	RED	1	-	JURAMENTO 1708
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	BELGRANO C	BOLETERIA BELGRANO C	RED	1	-	JURAMENTO 1708
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	BELGRANO R	EVASION BELGRANO R	RED	1	-	ECHEVERRIA Y CAP. GRL. RAMON FREIRE C.A.B.A.
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	BME MITRE	BOLETERIA BME MITRE	RED	1	-	AV. MAIPU Y FELIX AMADOR - VICENTE LOPEZ
GARCIA	TRANSPORTE	CARRANZA	CABIN CARRANZA	RED	1	-	CABILDO Y VIAS DEL FFCC CABA
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	CENTRANGOLO	BOLETERIA CENTRANGOLO	RED	1	-	AVENIDA FLORIDA 2300 FLORIDA
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	CHILAVERT	BOLETERIA CHILAVERT	RED	1	-	SARGENTO CABRAL Y VIAS FFCC SUAREZ
GARCIA	TRANSPORTE	CHILAVERT	PAN SARGENTO CABRAL	RED	1	-	SARGENTO CABRAL Y VIAS FFCC SUAREZ
GARCIA	TRANSPORTE	COGHLAN	CABIN COGHLAN	RED	1	-	ESTOMBA 2600 Y PEDRO I. RIVERA C.A.B.A.
GARCIA	TRANSPORTE	COLEGIALES	CABIN AVILES	RED	1	-	VIRREY AVILES Y VIAS FFCC CABA
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	DRAGO	EVASION DRAGO	RED	1	-	DONADO 2500 CABA
GARCIA	TRANSPORTE	ESCOBAR	PAN DON BOSCO	RED	1	-	DON BOSCO Y VIAS FFCC ESCOBAR
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	JUAN B JUSTO	BOLETERIA J. B. JUSTO	RED	1	-	FRANCISCO N DE LAPRIDAY MANUEL ROSETTI - VICENTE LOPEZ
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	LA LUCILA	BOLETRIA LA LUCILA	RED	1	-	AV. ADA ELFLEIN 3716
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	LA LUCILA	BOLETRIA LA LUCILA	RED	1	-	AV. ADA ELFLEIN 3716
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	LISANDRO DE LA TORRE	BOLETERIA LISANDRO DE LA TORRE	RED	1	-	OLLEROS Y LAS VIAS



BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	MALAVER	BOLETERIA MALAVER	RED	1	-	BOLIVIA 3800 E/SALTA Y JUJUY - LADO ASC. - MACAVER
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	MARTINEZ	BOLETERIA MARTINEZ	RED	1	-	EDUARDO COSTA 2021
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	MARTINEZ	BOLETERIA MARTINEZ	RED	1	-	EDUARDO COSTA 2021
GARCIA	TRANSPORTE	MIGUELETES	CABIN 1 SAN MARTIN	RED	1	-	RODRIGUEZ PEÑA Y VIAS SAN MARTIN
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	NUÑEZ	BOLETERIA NUÑEZ	RED	1	-	O' HIGGINS 3403
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	OLIVOS	BOLETERIA OLIVOS	RED	1	-	AZCUENAGA 500
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	OLIVOS	BOLETERIA OLIVOS	RED	1	-	AZCUENAGA 500
GARCIA	TRANSPORTE	OLIVOS	OPERADOR OLIVOS	RED	1	-	AZCUENAGA 500
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	PUEYRREDON	EVASION PUEYRREDON	RED	1	-	JOSÉ LEÓN CABEZÓN 2600 - LADO ASCEND C.A.B.A.
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	PUEYRREDON	BOLETERIA PUEYRREDON	RED	1	-	JOSÉ LEÓN CABEZÓN 2600 - LADO ASCEND C.A.B.A.
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	PUEYRREDON	BOLETERIA PUEYRREDON	RED	1	-	JOSÉ LEÓN CABEZÓN 2600 - LADO ASCEND C.A.B.A.
GARCIA	TRANSPORTE	PUEYRREDON	PAN NAZCA	RED	1	-	NAZCA Y VIAS DEL FFCC CABA
GARCIA	TRANSPORTE	RETIRO	CABIN 2 RETIRO	RED	1	-	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
GARCIA	TRANSPORTE	RETIRO	GUARDAS RETIRO	RED	1	-	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
GARCIA	TRANSPORTE	RETIRO	CONDUCTORES ELECTRICOS RETIRO	RED	1	-	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
GOÑI	ELECTROMEC	RETIRO	TALLER ELECTROMECANICA	RED	1	-	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
GOÑI	OCCC	RETIRO	TALLER OCCC	RED	1	-	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
MORELATO	SEG OP	RETIRO	EDIFICIO VIEJO OF SEG OP	RED	1	-	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
FERNANDEZ	RRHH	RETIRO	SERVICIO MEDICO RETIRO	RED	1	-	AV. RAMOS MEJIA 1358 CABA
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	RIVADAVIA	BOLETERIA RIVADAVIA	RED	1	-	11 DE SEPTIEMBRE 4835
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAN ANDRES	BOLETERIA SAN ANDRES	RED	1	-	JOSE MARIA CAMPOS Y VIAS FFCC SAN ANDRES
GARCIA	TRANSPORTE	SAN ANDRES	PAN CAMPOS	RED	1	-	JOSE NIMARIA CAMPOS Y VIAS FFCC SAN ANDRES



BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAN FERNANDO	EVASION SAN FERNANDO	Red	1	-	9 DE JULIO Y ALSINA
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAN FERNANDO	BOLETERIA SAN FERNANDO	RED	1	-	9 DE JULIO Y ALSINA
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAN ISIDRO	EVASION SAN ISIDRO	Red	1	-	BELGRANO Y JUAN MARIN
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAN ISIDRO	BOLETERIA SAN ISIDRO	RED	1	-	BELGRANO Y JUAN MARIN
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SAN ISIDRO	BOLETERIA SAN ISIDRO	RED	1	-	BELGRANO Y JUAN MARIN
GARCIA	TRANSPORTE	SAN MARTIN	BOLETERIA SAN MARTIN	RED	1	-	F GONZALEZ E/BELGRANO Y MORENO - LADO ASC - S. MARTIN
GONI	OCCC	SAN MARTIN	PAN MORENO	RED	1	-	MORENO Y VIAS FFCC SAN MARTIN
GONI	OCCC	SAN MARTIN	COMEDOR OCCC	RED	1	-	LAS HERAS 2260 SAN MARTIN
GONI	OCCC	SAN MARTIN	OFICINA OCCC	RED	1	-	LAS HERAS 2260 SAN MARTIN
GONI	OCCC	SAN MARTIN	HERRERIA OCCC	RED	1	-	LAS HERAS 2260 SAN MARTIN
GONI	OCCC	SAN MARTIN	PAÑOL OCCC	RED	1	-	LAS HERAS 2260 SAN MARTIN
GONI	VIAS	SAN MARTIN	CAMPAMENTO VIAS	RED	1	-	LAS HERAS 2260 SAN MARTIN
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	SUAREZ	BOLETERIA SUAREZ	RED	1	-	ESMERALDA 1736 - LADO DESCENDENTE - JOSE L. SUAREZ
GARCIA	TRANSPORTE	SUAREZ	DEPOSITO SUAREZ CONDUCTORES ELECTRICOS	RED	1	-	J.A. FRIAS (CALLE 63) 7800 Y AGUADO. JOSE LEON SUAREZ.
GARCIA	TRANSPORTE	SUAREZ	ESTACION SUAREZ CONDUCTORES ELECTRICOS	RED	1	-	PARTIDO DE SAN MARTIN.
GARCIA	TRANSPORTE	SUAREZ	ESTACION SUAREZ GUARDAS	RED	1	-	ESMERALDA 1736 - LADO DESCENDENTE - JOSE L. SUAREZ
GARCIA	TRANSPORTE	SUAREZ	OPERADOR SUAREZ	RED	1	-	ESMERALDA 1736 - LADO DESCENDENTE - JOSE L. SUAREZ
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	URQUIZA	BOLETERIA URQUIZA	RED	1	-	ESMERALDA 1736 - LADO DESCENDENTE - JOSE L. SUAREZ
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	URQUIZA	BOLETERIA URQUIZA	RED	1	-	ESMERALDA 1736 - LADO DESCENDENTE - JOSE L. SUAREZ
GARCIA	TRANSPORTE	URQUIZA	PAN BUCARELLI	RED	1	-	AV. MONROE 5221 - LADO ASCENDENTE - C.A.B.A.
GARCIA	TRANSPORTE	URQUIZA	PAN COLODRERO	RED	1	-	COLDRERO Y VIAS FFCC CAB
GARCIA	TRANSPORTE	URQUIZA	PAN ALVAREZ THOMAS	RED	1	-	OP. ALVAREZ THOMAS Y VIAS FFCC CAB





BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	VICENTE LOPEZ	BOLETERIA VICENTE LOPEZ	RED	1	-	ACZUENAGA 1000
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	VICENTE LOPEZ	BOLETERIA VICENTE LOPEZ	RED	1	-	ACZUENAGA 1000
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	VICTORIA	BOLETERIA VICTORIA ELECTRICO	RED	1	-	SANTA MARINA Y LAVALLE VICTORIA, SAN FERNANDO
GARCIA	TRANSPORTE	VICTORIA	BASE OP VICTORIA SUPERVISORES	RED	1	-	SANTA MARINA Y LAVALLE VICTORIA, SAN FERNANDO
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	VILLA BALLESTER	EVASION VILLA BALLESTER	RED	1	-	SAN MARTIN 4883 - LADO ASC. S/PLATAFORMA - V.BALLESTER
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	VILLA BALLESTER	BOLETERIA VILLA BALLESTER	RED	1	-	SAN MARTIN 4883 - LADO ASC. S/PLATAFORMA - V.BALLESTER
GARCIA	TRANSPORTE	VILLA BALLESTER	CABIN BALLESTER	RED	1	-	SAN MARTIN 4883 - LADO ASC. S/PLATAFORMA - V.BALLESTER
GARCIA	TRANSPORTE	VILLA BALLESTER	OPERADOR VILLA BALLESTER	RED	1	-	SAN MARTIN 4883 - LADO ASC. S/PLATAFORMA - V.BALLESTER
GARCIA	TRANSPORTE	VILLA BALLESTER	GUARDAS VILLA BALLESTER	RED	1	-	SAN MARTIN 4883 - LADO ASC. S/PLATAFORMA - V.BALLESTER
GARCIA	TRANSPORTE	VILLA BALLESTER	CONDUCTORES DIESEL VILLA BALLESTER	RED	1	-	SAN MARTIN 4883 - LADO ASC. S/PLATAFORMA - V.BALLESTER
BERASUETA	AREAS COMPLEMENTARIAS	VIRREYES	BOLETERIA VIRREYES	RED	1	-	AVELLANEDA Y MANSILLA